



ANUNCIO de 7 de febrero de 2025 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con las solicitudes de renovación de calificación de explotación agraria prioritaria de titularidades compartidas presentadas en el año 2024. (2025080233)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de solicitudes de renovación de calificación de explotación agraria prioritaria presentadas por determinadas titularidades compartidas en el año 2024.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, ante la Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, a través del trámite de arado "CALIFICACIÓN DE EXPLOTACIÓN PRIORITARIA ENTIDADES ASOCIATIVAS. DOCUMENTACIÓN" de la plataforma Arado <https://arado.juntaex.es/> todo ello sin perjuicio del resto de recursos que puedan plantear.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las titularidades compartidas afectadas aparecen relacionados a continuación.

Mérida, 7 de febrero de 2025. La Jefa de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria,
MARÍA DEL CARMEN MORENO RUIZ.

**ANEXO**

RELACIÓN DE NIF

E01754936	E06746796	E10505402
E02631299	E06748834	E10506145
E02632487	E06752802	E10506236
E02660165	E06754378	E10506913
E02756468	E06754436	E10507788
E02760155	E06755011	E10508554
E02766616	E06755045	E10743888
E02802866	E06756274	E10871838
E02862415	E06757322	E13657739
E02935682	E06757660	E13657796
E02986289	E06758288	E13657846
E02989010	E06759369	E13659305
E04931184	E06760623	E13704796
E04931390	E06803126	E13716972
E04961652	E09717059	E13754163
E05371489	E10473965	E13762281
E05451802	E10474096	E16929044
E06714729	E10474716	E16955486
E06716377	E10478212	E42730176
E06716724	E10478808	E42769182
E06729545	E10481430	E42770396
E06729958	E10488104	E42778928
E06734511	E10491546	E42799627
E06742845	E10504843	E42883694



E42901371	E44829000	E67704924
E42919563	E44844793	E67773978
E42920850	E44849560	E67774174
E42989277	E44855062	E72471501
E44611051	E44898971	E72686926
E44728897	E44946929	E72771090
E44824019	E44961316	E72780935
E44828390	E56295389	E72874464

